

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ANÁLISIS DE MUESTRA BACTERIOLÓGICO HASTA GÉNERO PARA LA DETERMINACIÓN DE AGENTES CAUSALES DE ENFERMEDADES EN SUELO Y MATERIAL VEGETAL
Institución	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO
Descripción	<p>Trámite orientado a la identificación de bacterias fitopatógenas mediante pruebas químicas en suelo y material vegetal. Los resultados permitirán tomar medidas de manejo integrado de plagas.</p> <p>Responsable del análisis de material vegetal, suelo, y biol dentro de la actividad agrícola con la finalidad de identificar los principales agentes fitopatógenos que influyen en la producción nacional; estos análisis se realizan por medio de metodologías en constante actualización como morfología, morfometría, aislamiento en medios de cultivo y biología molecular, los mismos están enmarcados en normas nacionales e internacionales de calidad.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios de este trámite son:</p> <p>Personas jurídicas - privadas que se encuentren legalmente constituidas.</p> <p>Personas naturales - ecuatorianas: ciudadanos ecuatorianos mayores de 18 años.</p> <p>Dirigido a:</p> <p>Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado:</p> <p>Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe de análisis bacteriológico hasta género de muestra para la determinación de agentes causales de enfermedades en suelo y material vegetal
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Muestra representativa Orden de trabajo (disponible en la página web) Comprobante de pago
¿Cómo hago el trámite?	<p>En línea:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ir al ítem trámite en línea de esta página, llenar el formulario. Esperar una respuesta de confirmación (proforma) vía correo electrónico dentro de 16 horas laborables. <p>Presencial:</p> <ol style="list-style-type: none"> Acudir a las oficinas del Laboratorio ubicadas en Tumbaco o en el caso de encontrarse en provincia acudir a las oficinas de la Dirección Distrital respectiva, con la muestra representativa para el análisis. Las muestras deben estar en buen estado de acuerdo a lo especificado en el Instructivo de Muestreo para el Laboratorio de Fitopatología INT/FP/01 disponible en https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/dxi3.pdf La muestra debe estar identificada de manera legible al menos con la siguiente información: identificación de la muestra, fecha de toma de muestra, condiciones de transporte y/o almacenamiento (cuando se requieran), otra información que el cliente considere pertinente como el lugar de procedencia. Solicitar la factura del servicio y realizar el pago en la entidad bancaria, de acuerdo a lo detallado en el siguiente link: https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2024/04/SERVICIOS-LABORATORIOS-2024.pdf Entregar el comprobante de pago o una copia legible (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas) en la oficina de recepción de muestras Se elabora la orden de trabajo, la cual es revisada y firmada por el usuario para legalizar el servicio de análisis.

7. Los informes de resultados emitidos se manejarán solo en formato electrónico y serán enviados a los clientes mediante correo electrónico, una vez transcurrido el tiempo de respuesta informado en la orden de trabajo.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

19,41 USD incluido IVA.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- Oficinas de la Coordinación de laboratorios ubicada en Av. Interoceánica Km 14 1/2, La Granja MAG - Tumbaco - Ecuador
- Oficinas de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario en provincias (Guayas, Loja)
- Horario de atención: LUN-VIE 08:00 - 17:00

Base Legal

- [Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria](#). Art. Art. 20.
- [Ley orgánica del régimen de la Soberanía Alimentaria](#). Art. Capítulo IV Art. 25, 27 y 28.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ing Hernando Regalado Responsable Técnico de Laboratorio de Fitopatología
Correo Electrónico: hernando.regalado@agrocalidad.gob.ec
Teléfono: 593 2 3828 860 ext 2060

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	04	0	21
2024	03	0	28
2024	02	0	21
2024	01	0	40
2023	12	0	18
2023	11	0	26
2023	10	0	20
2023	09	0	23
2023	08	0	27
2023	07	0	35
2023	06	0	30
2023	05	0	37
2023	04	0	41
2023	03	0	25
2023	02	0	23
2023	01	0	43
2022	12	0	5

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	10	0	70
2022	09	0	26
2022	08	0	57
2022	07	0	52
2022	06	0	9
2022	05	0	40
2022	04	0	12
2022	03	0	21
2022	02	0	9
2022	01	0	13
2021	12	0	6
2021	11	0	17
2021	10	0	36
2021	09	0	39
2021	08	0	73
2021	07	0	39
2021	06	0	22
2021	05	0	31
2021	04	0	63
2021	03	0	17
2021	02	0	18
2021	01	0	30
2020	12	0	16
2020	11	0	8
2020	10	0	25
2020	09	0	18
2020	08	0	8
2020	07	0	7
2020	06	0	14
2020	05	0	0
2020	04	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	03	0	7
2020	02	0	34
2020	01	0	24
2019	12	0	34
2019	11	0	30
2019	10	0	26
2019	09	0	38
2019	08	0	48
2019	07	0	29
2019	06	0	40
2019	05	0	23
2019	04	0	34
2019	03	0	36
2019	02	0	12
2019	01	0	3
2018	08	0	270
2017	12	0	209